

Educación  
FLACSO ARGENTINA  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
propuesta@flacso.org.ar  
ISSN 1995- 7785  
ARGENTINA

Propuesta  
**Educativa**  
**39**

---

**2013**

**“Escuela Secundaria, Participación Política y Movimiento Estudiantil.  
Articulaciones conceptuales y actores para el caso de la provincia de Buenos Aires”,  
por Marina Larrondo,  
Propuesta Educativa Número 39 – Año 22 – Jun. 2013 – Vol 1 – Págs 51 a 58**

---

# Escuela Secundaria, Participación Política y Movimiento Estudiantil. Articulaciones conceptuales y actores para el caso de la provincia de Buenos Aires

MARINA LARRONDO\*

## Introducción

Estudiar la participación política de los estudiantes en la escuela media implica construir un objeto de estudio complejo. Por un lado, puede abordarse el fenómeno en su historicidad y su presencia como un actor colectivo -el movimiento estudiantil secundario-; pero también, puede analizarse el espacio de participación política de los jóvenes en el ámbito escolar. Entre ambos niveles de organización y conformación hay nexos complejos que reclaman la necesidad de construir un abordaje que dé cuenta de esta multidimensionalidad. Nos movemos en un terreno que va desde la escuela y su diversidad de ámbitos participativos a la conformación de un movimiento social. En este sentido, la diversidad mencionada reclama la necesidad de construir abordajes que permitan analizar de modo dinámico unos actores insertos en una institución particular: la escuela, pero también, el sistema educativo, el espacio público y el Estado. Las descripciones, conceptualizaciones y análisis que aquí se presentan se basan en los hallazgos de un trabajo de investigación doctoral en curso. La indagación se realizó a partir de un estudio de caso en 11 escuelas de las ciudades de La Plata, partido de La Matanza, Pergamino, San Isidro y San Nicolás. El criterio de selección de los casos se construyó en base a los hallazgos de estudios previos sobre el tema (en cuanto a diferentes

formas de participación, distintas ciudades y sectores socioeconómicos). Asimismo, se realizaron entrevistas a militantes de coordinadoras estudiantiles y ramas "secundarias" de partidos y movimientos políticos, quienes dieron adicionalmente información sobre las prácticas participativas de sus propias escuelas. En síntesis, el *corpus* está constituido por 43 entrevistas en profundidad y fuentes secundarias pertinentes para el análisis de la protesta estudiantil<sup>1</sup>.

## Lógicas de acción participativa y política en la escuela

Las investigaciones recientes en Argentina han mostrado que en la actualidad existe una diversidad de situaciones en cuanto a la participación de los jóvenes en el marco de la escuela secundaria (Castro, 2007; AAVV, 2008; Batallán *et al.*, 2009; Nuñez, 2010; Enrique, 2010; Scarfó y Enrique, 2010). La forma "clásica" de participación a través de los centros de estudiantes (en adelante, CE) no es la única. Las escuelas presentan situaciones disímiles: algunas tienen CE consolidados, otras no cuentan con estas instancias; pero sí con otros formatos de participación, mientras que otras escuelas intentan conformarlo o bien, su funcionamiento es discontinuo (GCBA-AAVV, 2008; Nuñez, 2010). Nuestro caso de estudio, la provincia de Buenos Aires, confirma estos hallazgos.

En dicha jurisdicción, el nivel secundario de educación común estatal tiene 3297 escuelas, y 1652 escuelas de gestión privada. Asimismo, desde el año 2005, la jurisdicción lleva adelante una política activa en cuanto a la promoción de la participación estudiantil. Ello se vio reflejado en cambios en la normativa. En particular, la resolución 4900/05 establece la necesidad (y cierta "obligatoriedad") de que las escuelas secundarias cuenten con CE. Dicha resolución, a la vez, presenta un modelo de estatuto que delimita objetivos y funciones, define los cargos a ocupar, el tiempo que los estudiantes tienen derecho a tomar del horario escolar para participar, y especifica el mecanismo de elecciones legítimas. Más recientemente, y luego de un análisis de las situaciones efectivas que se daba en las escuelas, se ha ampliado esta normativa otorgando legitimidad a otras formas de organización estudiantil (cooperativas escolares, clubes de estudiantes, etc). La vigencia de esta normativa, y la fuerte promoción por parte de los niveles intermedios del sistema educativo (inspecciones), ha generado un aumento relevante de la cantidad de organizaciones estudiantiles, aunque su impacto preciso resulta difícil de medir.

Un relevamiento estadístico producido por la Dirección General de Escuelas de la Provincia en el año 2009, permite realizar un primer acercamiento descriptivo general.<sup>2</sup> De 3036 escuelas secundarias públicas, pudieron recabarse datos de 1397 casos. Estos



Doctoranda en Ciencias Sociales, Instituto de Estudios Sociales-Universidad Nacional de General Sarmiento; Mg. en Educación, Universidad de San Andrés; Lic. y Prof. de Sociología, Universidad de Buenos Aires. Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con sede en la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés. E-mail: mlarrondo@udesa.edu.ar

casos respondieron positivamente, expresando el modo de participación estudiantil que hay en cada escuela. El 46% de las escuelas, para el año 2009, contaba con algún tipo de organización estudiantil o con iniciativas para conformarla, pero con una diversidad de formatos. Los datos producidos como fuente primaria en la investigación –entrevistas y el estudio de caso mencionado– que dan origen a este artículo, han encontrado esta diversidad de formatos organizativos. De este modo, comenzaremos con una descripción de los mismos para luego ir avanzando en la problematización.

Partimos del caso arquetípico del formato “centro de estudiantes” (CE), con comisión directiva, vocalías y comisiones, refrendado además por la normativa vigente. En estos casos, cada año se realizan elecciones donde se eligen autoridades de los CE, a partir de “listas” que presentan los propios alumnos, agrupadas según diversas afinidades (ideológico políticas o amistosas, o bien, un “mix” de ambas cosas). La lista ganadora distribuye los cargos de presidente, vicepresidente y vocalías, pueden distribuirse otros a la minoría –según se haya especificado en el estatuto de cada escuela–. Asimismo, se eligen también delegados por curso que conforman la asamblea donde se discuten líneas de acción a seguir. Una tercera instancia son los trabajos en “comisiones” o “secretarías” que se ocupan de distintos temas (prensa, derechos humanos, relaciones interinstitucionales, por ejemplo). En la práctica, las comisiones suelen conformarse si el CE en cuanto tamaño de estudiantes lo amerita.

Una segunda modalidad de conformación del CE es a partir, no ya de una comisión directiva y cargos estrictamente delimitados, sino a partir de un modo horizontal. El CE está constituido por un “cuerpo de delegados”, sin autoridades jerárquicas, o delegando algunas funciones de coordinación o ejecución en pocos estudiantes, que suelen ser los más activos o “interesados”.

Un fenómeno que suele ocurrir en varias escuelas, aún en las que tienen tradición de existencia de CE, es la discontinuidad de la actividad del CE. Ello puede darse a partir del “recambio” de autoridades, cuando los estudiantes más activos que sostienen al centro egresa y se va de la escuela. O bien, puede ocurrir durante el mismo “mandato”, a medida que suceden “altas y bajas” en la voluntad de participación. En otras escuelas se han registrado situaciones en las que el CE está conformado por pocos alumnos, que se esfuerzan permanentemente por convocar a mayor participación. Este pequeño núcleo –que va desde 5 a 10 alumnos– tiene una vocación permanente por “activar” la participación, y suelen plantear actividades con distintos grados de “convocatoria”. En otros casos, y sobre todo, en aquellos CE que realizan su primera elección, o bien, que lo retoman para “relanzar” el CE, la falta de la conformación de “listas” hace que se vote a una lista única, o bien que se ocupen cargos en la lista por estudiantes que “hacen el favor de figurar en la lista” pero no tienen “convicción” en participar. En base a la observación y a los hallazgos encontrados, y a los estudios previos sobre el tema, estas “discontinuidades” o “altas y bajas en la participación”, como así también la preocupación permanente por convocar a una participación más amplia por parte del conjunto de los estudiantes, no parecen ser anomalías. Más bien, son parte de la dinámica de la participación en CE de las escuelas. Como sostendremos más adelante, la propia organización es una búsqueda y un objetivo en sí mismo de las organizaciones estudiantiles.

Otra situación encontrada refiere a otros formatos organizativos que no se denominan en sí mismos “centros de estudiantes” sino “cooperativas” o “clubes estudiantiles” o –por ejemplo– “grupo de acción positiva”. Esos llevan adelante actividades más ligadas a lo asociativo, a resolver problemas de interés común cotidiano –ligado mayormente a recursos,

actividades recreativas y solidarias, religiosas o de extensión a la comunidad. Son concebidas como formas de participación y asociación de los estudiantes, pero sin la organización que “exige” el formato CE. Además, en la mayoría de los casos, sus objetivos se presentan de modo diferente: refieren a un actuar mancomunado pero no tienen siempre la impronta de “representar intereses” de los estudiantes, aunque algunas de las actividades entre estos formatos y el clásico de CE tiendan a ser parecidas. En ocasiones, los vínculos con directivos escolares y docentes tienden a ser de cooperación y con una fuerte participación de estos últimos. Este formato puede clasificarse en dos tipos: aquellos que se conforman como iniciativas más autónomas de los estudiantes, y aquellos que forman parte de un proyecto pedagógico escolar. Algunas escuelas se nutren de actividades previas y, por ejemplo, adoptan formatos relativos a “grupos misioneros”, “grupos de jóvenes”, para crear la instancia de participación estudiantil. Se conciben a sí mismos como grupos que intentan “proponer”, “hacer”, “evitar la conflictividad”, “participar”, pero no “politicizar” ni “crear conflictos”. El objetivo de ellas es desmarcarse claramente de la tradición de los “centros de estudiantes” aunque se proponen como una instancia de *participación estudiantil*. Este último tipo resulta común en escuelas privadas y religiosas, aunque no exclusivamente.

Más allá del sentido y la forma específica que adoptan las organizaciones escolares, es posible encontrar en casi todas las escuelas, un repertorio de acciones comunes o muy similares. Este conjunto de actividades se encuentran, con las variaciones según la escuela, en todos los CE, inclusive, en distintos momentos y períodos históricos. Estos refieren, en términos amplios, a la ayuda y gestión de recursos para la propia escuela, la gestión de la vida escolar, el tiempo libre, intereses culturales y de diversión, deportivos y solidarios. El sentido de ellas varía según cómo la organización estudiantil se

defina a sí misma y las defina. Es de destacar que en todas las organizaciones estudiantiles es posible encontrar este tipo de acciones.

Un segundo repertorio –que no abarca a la totalidad de las escuelas– tiene que ver con un conjunto de acciones en donde los estudiantes, de distintas maneras, se dirigen al sistema político, y puede ir desde el planteo de demandas a partir de la protesta a realizar peticiones a través de formatos institucionales (ejemplo: envío de cartas al Consejo Escolar). A diferencia de las actividades antes enunciadas, en estos casos emerge la potencialidad de una conflictividad y de una direccionalidad hacia las autoridades y/o el espacio público. Este espacio puede ser la propia escuela, donde la acción reivindicativa o de planteo de demandas se dirigen a las autoridades escolares (ejemplo: por cambios en régimen disciplinario, protesta por el nombramiento de nuevas autoridades, uso de uniformes escolares, disputas en torno a los contenidos escolares, entre otras), o bien, a las autoridades del sistema educativo. Es el caso de los reclamos por situación edilicia, oposición ante leyes educativas, pedidos por el boleto escolar, pedidos de justicia, acciones de memoria (por ejemplo, las marchas por la noche de los lápices), o reivindicativas (“no estigmatizar a los jóvenes”) entre otras. Este tipo de acciones, claramente políticas, también puede incluir el apoyo y la alianza con docentes y directivos, con la comunidad o el barrio.

En este punto se hace necesario precisar que la existencia de un CE en una escuela –u otro tipo de organización participativa estudiantil–, no define en sí misma la presencia de “lo político” o “la política” en la escuela. La presencia de vínculos con organizaciones político partidarias por fuera de la escuela –a través de los estudiantes que son militantes–, tampoco define en sí misma el carácter “político” de un CE o de otro tipo de organización estudiantil. Lo que esto último sí permite –como se

mostrará a continuación– es que, dadas ciertas condiciones, estas presencias favorecen la “politización” en un sentido específico.

De este modo, el carácter “más o menos” politizado de un CE, como dijimos, puede captarse en el análisis de las modalidades que adquiere su repertorio de acciones, su formato organizativo, sus demandas y cómo y a quiénes se dirigen los estudiantes. En ese sentido, es posible observar que ciertas formas de organización y ciertas acciones favorecen más o menos la conformación de conflictividades y ejes de discusión desde la escuela hacia el espacio público. Hay CE en los que sus objetivos y actividades no se plantean como espacio que posibilite este tipo de acciones, sino que están pensados y concebidos primordialmente como una acción cooperativa y de acción en torno a necesidades e intereses comunes, e inclusive, hay actores escolares que “resguardan” fuertemente este carácter “neutral” (cfr. Castro, 2007).

Cabe aclarar que esta última idea se basa en una mirada teórica acerca de la “participación” y “la política” que será retomada en párrafos posteriores. Para proseguir en la argumentación, y fundamentar esta idea, previamente daremos cuenta de otra problemática relevante: las modalidades en las que se insertan las identidades políticas militantes<sup>3</sup> en los CE.

### **Organizaciones de segundo grado y movimiento estudiantil**

Las identidades políticas dentro de la escuela media (refieran a partidos políticos o movimientos sociales presentes en el espacio público más amplio), han estado presentes históricamente y de modo constitutivo en los CE. Sin embargo, aún en contextos de fuerte promoción de la participación política juvenil, la relación identidad política y escuela no resulta fácil, ni se trata de un fenómeno extendido, al menos en el caso de la

provincia de Buenos Aires.

Según la normativa, pero también la *cultura escolar* de la escuela media, las agrupaciones de estudiantes que se presentan a elecciones para conformar un CE no pueden llevar marcas partidarias. En el caso que existan alumnos que participen en los CE con una identidad política o con militancia por fuera de la escuela, siempre la identificación de las listas para las elecciones del CE lleva un nombre de fantasía. Asimismo, en los casos en que las listas están formadas por algunos estudiantes con una similar identidad política, también se integra por estudiantes que no necesariamente adhieren a la misma. Como una categoría nativa, los propios estudiantes militantes mencionan que las listas para las elecciones de los CE deben ser “apolíticas”.

Por otro lado, –y como instancia fundamental de la conformación del movimiento estudiantil en tanto tal– existen las organizaciones de segundo grado<sup>4</sup>, que intentan coordinar las acciones de diferentes centros de estudiantes o estudiantes secundarios: las “coordinadoras de estudiantes secundarios”, “uniones”, o bien, “frentes” o “federaciones”, y se organizan por ciudad o localidad. Las conforman estudiantes miembros de los CE de sus escuelas, o jóvenes que asisten a escuelas sin CE. Estos últimos suelen participar de las coordinadoras para: 1) aprender de las experiencias y promover la formación del CE en su escuela; o 2) para participar en el espacio junto a otros jóvenes y colaborar en las acciones de la coordinadora/federación. De este modo, puede haber jóvenes que militen en estas organizaciones y realizan acciones con ellas, “invitando” a los estudiantes de la escuela a participar de la actividad, como una marcha o un petitorio. Las organizaciones de segundo grado nuclean antes que a CE, a miembros de los mismos, ya que no es común que un CE en una escuela decida adherir o “coordinar” de modo orgánico con una organización de segundo grado (especialmente si tiene vínculos con identidades político partidarias). En

la provincia de Buenos Aires las coordinadoras suelen ser de dos tipos: pueden estar vinculadas con partidos políticos/movimientos sociales, aunque se presentan como “abiertas” y tienen miembros sin identidad partidaria o independientes; por ejemplo<sup>5</sup>: UES y CUES-La Plata, CUES-La Matanza, CES-Pergamino. Pero también hay coordinadoras independientes, sin vínculos partidarios permanentes conformados por miembros de CE o estudiantes secundarios, que buscan “movilizar” la participación, o bien, conformadas por militantes de diversos partidos junto a independientes. En estos casos, la organización está conformada en base a la pertenencia a la localidad y a la defensa de cuestiones estudiantiles que se definen como relevantes y “comunes”, principalmente, el hecho de la organización de CE. Por ejemplo: Movimiento Estudiantil de Ituzaingó; Unión de Centros de Estudiantes Rosaleños; Coordinadora de Estudiantes secundarios de Escobar. Por otra parte, en momentos de conflictividad político educativa pueden emerger grupos de coordinación de estudiantes conformados en torno a la coyuntura y a la necesidad de emprender acciones comunes.

Otro actor relevante se encuentra en las “ramas de secundarios” de los partidos políticos o movimientos sociales. Estas agrupaciones desarrollan distintas actividades, sus militantes intentan incidir y marcar los debates o actividades en sus propias escuelas, o bien, incidir mediante la construcción de listas u otras acciones en la formación del CE de su escuela. Desde los partidos o movimientos sociales, a su vez, se trata de conformar organizaciones de segundo grado que, como se ha mostrado, en muchos casos tienen una orientación partidaria, aunque siempre se presentan con vocación de “transversalidad”. Un tercer tipo de vínculo es el objetivo de sumar militantes (secundarios) al partido o movimiento.

Como mencionamos, dentro del repertorio de acción de las organi-

zaciones estudiantiles de segundo grado pueden encontrarse dos tipos de actividades. Las más complejas de articular son aquellas que refieren al planteo de demandas al sistema político, a la acción reivindicativa y la protesta. Las acciones de protesta, allí cuando suceden, deben entenderse como articulaciones entre distintos actores, y se logran a partir de la construcción de un marco de acción colectiva<sup>6</sup> (Zald, 1999) “exitoso” entre organizaciones de segundo grado y CE o sus miembros<sup>7</sup>. En estas acciones puede verse al “movimiento estudiantil” como “unidad”. En determinados momentos ello se conforma como una acción colectiva que agrupa a diferentes ciudades o localidades, como ocurrió en los años noventa con el ciclo de protestas en contra de la Ley Federal de Educación. En este sentido, el papel de las organizaciones de segundo grado o de los partidos y movimientos es central en la construcción de marcos de acción colectiva del movimiento estudiantil.

Si cambiamos la perspectiva y miramos a estas organizaciones desde la escuela, los *alumnos que son militantes* son el “nexo” entre estas dos instancias. Estos actores ponen de manifiesto una de las tensiones propias y quizás constitutivas de la participación política escolar: la “entrada de la política en la escuela”. Ateniéndonos a los hallazgos de esta investigación, sostendremos que estos actores son capaces de “motorizar” la participación escolar en tanto acción política, siempre y cuando puedan *articular los marcos de acción colectiva* con la organización específica de cada escuela, y con los intereses y repertorios de acción de los CE. En algunos casos la situación se torna conflictiva cuando las autoridades niegan o rechazan fuertemente la organización estudiantil. Como la reglamentación y la tradición tienden a expulsar las discusiones o posturas en términos “partidarios”, estos militantes tienen que presentar y re presentar los marcos como “interés general” por parte de los estudiantes. Sólo tendrán “éxito” si pueden articularlo con otras

identidades o los jóvenes que pugnan por un CE “libre de política”, idea que tiene un fuerte consenso. Esta tensión apareció sin excepciones en todos los militantes entrevistados, y obviamente, ya había sido mostrado en investigaciones previas (Enrique, *op. cit.*). En la escuela, los militantes realizan diversos mecanismos para “matizar”, “relativizar”, “explicar”, “diferenciar” o en algunos casos, ocultar, su militancia política, aún en los CE con “tradición política”. En las conclusiones, plantearemos algunas hipótesis para interpretar este particular fenómeno.

En la sección siguiente, de corte conceptual, avanzaremos en ciertas distinciones sobre la participación estudiantil y sobre lo político, para luego plantear una hipótesis interpretativa acerca de la relación entre política, organización estudiantil y escuela media para nuestro caso de estudio.

### **Acción política, participación y lo político en la escuela**

En este apartado se especificarán las relaciones conceptuales utilizadas para la descripción de las dinámicas de participación antes presentadas, y se presentan algunos problemas derivados de la construcción de marcos conceptuales que permitan describirlas y comprenderlas.

Como mostramos anteriormente, la escuela media es un ámbito donde existen múltiples formatos de participación de los jóvenes. Cuando refiere al obrar mancomunado en torno a cuestiones relativas a la vida estudiantil, puede darse a partir de distintos “contenidos”, “definición de problemas”, y “objetivos comunes”: solidarios, recaudación de fondos, diversión, etc. No obstante, aquí sostendremos que ello no siempre está vinculado con la emergencia de *lo político* en el ámbito escolar.

Las particularidades empíricas del caso de estudio, y las múltiples formas de participación estudiantil, tal como



han sido descriptas, nos colocan frente a una cuestión sinuosa: los límites entre lo político y lo asociativo, los límites entre “lo político”, “la política”, y un más allá que podríamos llamar “cooperativo” o “participativo”. Esta cuestión es muy relevante cuando el escenario es la escuela. ¿Por qué? Porque la institución escolar es, en sí misma, espacio de permanente actividad “participativa” de los jóvenes, dado que es un eje central de numerosas prácticas pedagógicas.

Tomamos como punto de partida el concepto de *lo político* como una dimensión de antagonismo constitutiva de las sociedades humanas (Mouffe, 1999). Mientras que *la política* es entendida como “*el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político*”. La relación de antagonismo debe ser entendida no sólo como “presencia” sino también como una potencialidad. Esto será posible mientras identidades diferenciales puedan ser relativamente articuladas en torno a intereses que no preexisten, sino que son capaces de construirse en tanto tales en una dinámica colectiva. De este modo, lo político es contingente e inestable, es una posibilidad siempre presente “*y requiere desplazamientos y renegociaciones constantes entre los actores sociales*” (op. cit.: 24).

Ahora bien, el modo en que ese antagonismo se expresa remite en parte a la configuración de determinadas prácticas sobre *la política*. Algunas se expresan en un sistema de instituciones, por ejemplo, el propio de las democracias liberales; otras lo hacen por medio de otros formatos como los movimientos sociales (Offe, 1992). No obstante, más allá de los modos concretos en los que se organice lo político, la existencia de intencionalidad de influir en la marcha de los asuntos públicos, articulados en torno a un antagonismo –o conflictividad– es definitorio para comprender una acción colectiva como política. Si estamos de acuerdo con

esta argumentación, las prácticas sociales de los actores concretos de nuestra investigación –en este caso, jóvenes estudiantes secundarios– pueden ser consideradas en torno al desarrollo de lo político. Esto nos coloca, a su vez, frente a otro desafío conceptual: quién y cómo define o lee “lo político” en la participación de los jóvenes, en este caso, en el ámbito escolar y estudiantil. Quisiéramos dedicar unas líneas a este problema, no para introducir una clasificación estanca, sino para desarrollar una discusión que será retomada más adelante para formular una hipótesis interpretativa sobre el vínculo escuela secundaria y política.

En la Argentina, el campo de investigación sobre política y juventud ha producido un importante conocimiento sobre formas de hacer política por parte de los colectivos juveniles en la contemporaneidad, al mismo tiempo que invitan a repensar las categorías desde donde se piensa a “lo político”. Resulta ineludible dialogar con este campo, el cual ha mostrado diversidad de fenómenos y ha marcado tópicos relevantes en los modos de entender el vínculo política y juventud. Hacia fines de la década del noventa la investigación daba cuenta de un fuerte deterioro del vínculo entre ciudadanía y sistema político, a partir de la mentada “crisis de representación”, en la cual los jóvenes no fueron una excepción. En definitiva, se sostenía la tesis de la apatía juvenil por y en la política. Pocos años después, otro conjunto de investigaciones han contestado a este supuesto desinterés desde otras lecturas teóricas que habilitaron relevantes hallazgos. Desde una concepción amplia de la política, destacaban la “politicidad” de ciertas prácticas culturales de la juventud (Chaves, 2009). Muchas de estas estaban centradas en la búsqueda de la politicidad en las prácticas juveniles: la dimensión política de las prácticas que los propios actores no suelen nominar como políticas (Nuñez, 2011). Por otro lado, se daba cuenta de la emergencia de *nuevas* formas de hacer política por parte de los

jóvenes (Bonvilliani *et al.*, 2008). Durante los últimos quince años se ha observado la emergencia de colectivos que a partir de su inserción en organizaciones de derechos humanos, agrupaciones estudiantiles universitarias, artísticas o periodísticas, participaban políticamente de modo activo y con formatos novedosos. Rechazando vínculos con los partidos políticos, sindicatos o iglesias, se organizaban a partir de vínculos horizontales, mecanismos asamblearios e interviniendo en la escena pública mediante la acción directa (Bonvilliani *et al.*, op. cit.; Svampa, 2008).

En definitiva, y en la actualidad, resulta ya un hecho comprender a la participación política de los jóvenes a partir de la diversidad de formas organizativas y buscarlas no siempre en los espacios “tradicionales” como partidos políticos, y más aún, podríamos agregar, en movimientos sociales. En este contexto, la categoría de “politicidad”<sup>8</sup> resulta fructífera para pensar las prácticas políticas juveniles, dado que permite vislumbrar un sinnúmero de aspectos en la indagación empírica que suelen permanecer ocultos si se define a la política como un sistema de prácticas separado de otras esferas de la práctica social. La idea de politicidad entiende que “política” y “sociabilidad” marchan juntas: “*la condición política de los individuos y de los grupos se forma en la intersección de una trama compleja de lazos políticos como una trama de lazos que no puede ser definido: necesita ser descripto en cada coyuntura, en cada lugar, para cada grupo social, y es en el conflicto que se lo define*” (Merklen, 2010: 18-19). Asimismo, refleja “*no sólo la identidad y la cultura política de un colectivo o de un individuo sino también la totalidad de las prácticas a través de las cuales cada uno salta a la palestra a batirse por sus intereses y al espacio público para defender una concepción del bien común*” (op. cit.). Por último, dado que refiere a una trama de lazos en contexto, ello marca que es dinámico e inseparable de las condiciones de vida, de la socialización política y de modos de vivir una experiencia de acuerdo con ello.

Sin embargo, aún considerando los aportes y la potencialidad de dicho abordaje, es posible pensar que la discusión se complejiza cuando miramos otras fronteras de lo político: aquellas formas participativas que plantean el actuar mancomunado y la prosecución de objetivos de índole prioritariamente “no política” pero sí “solidaria” o “participativa” (como categoría en sí misma) como único o principal articulador de las acciones colectivas. Aún en formas no institucionalizadas, aún atentos al entramado de vínculos en los que se combinan diferentes prácticas, parece haber en la noción misma de politicidad un aspecto irreductible: la conformación de intereses comunes, la conformación de algún tipo de antagonismo en torno a ellos, la conformación de algún tipo de identidad colectiva, la visibilidad pública y una particular direccionalidad hacia alguna instancia en la que ciertas prácticas dialogan –en sus particulares términos– con un sistema marcado por desiguales distribuciones y atribuciones de poder.

En este sentido, consideramos que la distinción no ya entre política “institucionalizada” y política “no tradicional”, entre “gestión de la vida cotidiana” y “acción política”, sino entre la emergencia de lo político y su imposibilidad, resulta necesaria al mirar la escuela. Aún con recaudos teóricos y metodológicos, y con una vigilancia del propio rol del investigador a la hora de “hablar” las prácticas de los otros, debería continuar vigente en el análisis de estos actores para además avanzar en la comprensión de los efectos de la institucionalización y regulación de la participación estudiantil en las escuelas por parte de la política educativa. Ello permite problematizar los casos muy frecuentes en que, aún intentando “despolitizar” la escuela a partir del rechazo a las identidades partidarias, la “no politización” en la escuela refiere a la eliminación de posibles fuentes de antagonismo y su reemplazo por otro tipo de proyectos participativos.

En este punto, sostenemos la nece-

sariedad de pensar lo político y distinguirlo de otro tipo de prácticas colectivas en el ámbito escolar. La dimensión de conflictividad y antagonismo, la dimensión de bien común y de espacio público parecen ser, a nuestro entender, centrales en la construcción de un objeto de estudio acerca de “la política en la escuela”, que refiere a algo más y distinto que “la participación en la escuela”, concepto y paradigma común en la literatura de corte pedagógico, orientado a la práctica. Aún más, es posible considerar que resulta necesario hacer una nueva distinción en este continuum de prácticas que pueden ir de “menores” a “mayores” grados de politización: aquellas acciones que, además de la escuela como espacio público político, logran articular intereses comunes y antagonismos dirigiéndolos al sistema educativo, al Estado y al espacio público común. En este “salto a la palestra” se hace visible y se constituye el estudiante secundario como actor que disputa sus intereses en un espacio político. El caso de la provincia de Buenos Aires resulta por demás interesante dado que, allí cuando la organización de estudiantes emerge suele dirigirse a diferentes instancias: el gobierno local (municipalidades), los consejos escolares y en otras instancias a las autoridades político educativas (DGE).

Esta diferenciación plantea, entonces, a lo político como una potencialidad, y a las fronteras entre lo participativo y lo político como dinámicas y permeables, pero distintas. En ese sentido, coincidimos con la propuesta de Bonvillani *et al.* (2008), quienes en un esfuerzo sistematizador sostienen que: *“la politización es un potencial u horizonte constitutivo de cualquier vínculo social. Sin embargo, para atribuirle carácter político a un colectivo y a un sistema de prácticas sociales, consideramos que es preciso reconocer, al menos, cuatro aspectos: 1) que se produzca a partir de la organización colectiva; 2) que tenga un grado de visibilidad pública (ya sea de un sujeto, de una acción o de una demanda); 3) que reconozca un antagonista a partir del cual la organización*

*adquiere el potencial político; 4) que se formule o una demanda o reclamo que, por lo dicho, adquiera un carácter público y contencioso”* (p. 28).

En síntesis, comprendemos que no toda acción participativa y colectiva, aún cuando los estudiantes actúen “en común” en la escuela es política *per se*. Sin embargo, establecemos un criterio que apunta a analizarlo de modo dinámico, en términos del devenir de la acción de los jóvenes en los formatos organizativos que están presentes en las escuelas. Como mencionamos en otras secciones, consideramos que algunas formas organizativas y repertorios de acción favorecen y posibilitan más el desarrollo de lo político. Por el contrario, otras prácticas intentarán despegarse de “lo político” en múltiples sentidos. Por un lado, relativos a las identidades partidarias, y los vínculos con “la” política. Por otro lado, a partir del rechazo –y el intento de eliminar– la conflictividad y el antagonismo en la vida escolar. En definitiva, en la escuela secundaria, las prácticas participativas de los jóvenes podrían analizarse como ubicaciones situacionales en distintos puntos de un continuum donde estas acciones pueden acercarse a formas de acción política –en los sentidos antes definidos–, o a formas asociativas y cooperativas cuyo carácter propiamente político es más borroso, desplazando el conflicto y el antagonismo, avocándose *únicamente* a una esfera de actividad. De este modo, es esperable que “centros de estudiantes”, “cuerpos de delegados” puedan politizarse, o a la inversa.

### Palabras finales

Como hemos intentado mostrar a partir de la descripción realizada, el vínculo entre política, escuela, jóvenes y movimiento estudiantil, es complejo y multidimensional. Como se mencionó, los resquemores, “sospechas” y rechazos hacia “la política” en la escuela, están presentes en el imaginario de muchos di-

rectivos y docentes y en los propios estudiantes y sus familias. Y aún así, las identidades político partidarias están presentes en un movimiento estudiantil que actúa, y son capaces de motorizar la participación escolar. A la vez, los CE hacen muchas cosas, y todo ello se da en un contexto en que las normativas promueven que las escuelas tengan mecanismos de representación y participación estudiantil. ¿Cómo se entiende este fenómeno “contradictorio”?

Seguramente, no podremos responder acabadamente esta pregunta en el marco de este trabajo. Pero si intentaremos presentar algunas preguntas e hipótesis sobre los caminos que a nuestro entender sería interesante recorrer para responderla. En primer lugar, diremos que las identidades político partidarias de los jóvenes cuando entran en la escuela lo hacen de un modo particular, y uno de sus mecanismos consiste en sufrir cierta “metamorfosis”, basada en una dinámica de “ocultamiento” relativo. Ello se ha evidenciado como un hallazgo del proceso de investigación que da

origen a este trabajo. Las identidades políticas deben “perder algo” para entrar en la escuela. Deben llegar a consensos y acuerdos en el ámbito propiamente escolar, y sobre todo, a consensos en hasta donde se expresan “ideas políticas” y hasta dónde no. En definitiva, deben transformarse en identidades estudiantiles y escolares legítimas. Sucede lo mismo con el desarrollo de antagonismos al interior del espacio escolar.

En este punto, creemos que además de pensar la complejidad de las prácticas políticas juveniles en la contemporaneidad, pensar la escuela como institución resulta muy fructífero. Los conceptos de “programa institucional” (Dubet, 2004) y “cultura escolar” (Viñao, 2002) nos permiten comprender a la institución escolar como una que produce efectos específicos, en tanto su relación con el entorno no es lineal. Por el contrario, produce mediaciones, traducciones, relocalaciones: tiende a procesar el afuera en su propia lógica. Genera sus propios “productos” a partir de los saberes y discursos que están

fuera de ella (por ejemplo, el discurso político militante). ¿Será uno de esos productos una forma “escolar” de hacer política? ¿Cómo son las interacciones que se dan entre el mundo escolar y el mundo de la militancia política? ¿Qué posibilidades genera tanto para la escuela como para los movimientos sociales? ¿En qué medida y bajo qué modalidades los cambios en la normativa pueden generar condiciones de politización –tal como hemos definido aquí– en la escuela; o por el contrario, favorecer procesos de despolitización?

En definitiva, hemos intentado hacer una descripción analítica de un actor colectivo y de unas prácticas relevantes, y mostrar algunos caminos y preguntas que recorren nuestro problema de investigación, en el que creemos se vinculan dos mundos: la política y lo escolar. Y hemos encontrado que se articulan de modos muy complejos, a veces cercanos, a veces indiferentes, y otras muy distantes entre sí.

Recibido el 14 de diciembre de 2012  
Aceptado el 15 de marzo de 2013

## Bibliografía

- AA.VV., “La escuela media en foco: Indagaciones sobre convivencia y política, lectura y escritura, y formación para el trabajo”, *Informe. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Ministerio de Educación, 2008. Disponible [http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/dirinv/pdf/escuela\\_media\\_parte\\_1.pdf](http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/dirinv/pdf/escuela_media_parte_1.pdf)
- BATALLÁN, Graciela, CAMPANINI, Silvana; PRUDANT Elías; ENRIQUE, Iara y CASTRO, Soledad, “La participación política de jóvenes adolescentes en el contexto urbano argentino: Puntos para el debate”, en *Última década*, Vol. 17, N° 30, Julio, Valparaíso, CIDPBA, 2009.
- BONVILLANI, Andrea; PALERMO, Alicia.; VÁZQUEZ, Melina; VOMMARO, Pablo, “Juventud y política en la Argentina (1968-2008). Hacia la construcción de un estado del arte”, en *Revista Argentina de Sociología*, Año 6, N° 11, Buenos Aires, 2008.
- CASTRO, Soledad, “Haciendo política en la escuela. Discusiones en torno al proceso de organización de jóvenes estudiantes bonaerenses”, en *1º Reunión Nacional de Investigadores en Juventudes*, La Plata, 16 y 17 de Noviembre, 2007.
- CHAVES, Mariana, “Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006”, en *Papeles de trabajo 5*, Buenos Aires, IDAES-Universidad Nacional de San Martín, 2009.
- CHAVES, Mariana y NÚÑEZ, Pedro, “Youth and Politics in Democratic Argentina: Inventing Traditions, Creating New Trends (1983-2008)”, en *Revista Young*, Vol. 20 No. 4, Nordic Journal of Youth Research, Sage Publications, 2012.
- DUBET, Francois, “¿Mutaciones institucionales y/o neoliberalismo?”, en TENTI, Emilio (org.) *Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina*, Buenos Aires, IPE-UNESCO, 2004.
- ENRIQUE, Iara, “Movilización estudiantil en la Ciudad de Buenos Aires: aportes para el análisis”, en *Boletín de Antropología y Educación*, N° 1, Buenos Aires, 2010.
- MERKLEN, Denis, *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003)*, Buenos Aires, Gorla, 2010.
- MOUFFE, Chantal, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Barcelona, Paidós, 1999.
- NUÑEZ, Pedro, *Política y poder en la escuela media. La socialización política juvenil en el espacio escolar*. Tesis de Doctorado,



Universidad Nacional de General Sarmiento-IDES, Buenos Aires, 2010 (inédita).

- NUÑEZ, Pedro, "Protestas estudiantiles: interrelaciones entre escuela media y cultura política", en *Propuesta Educativa*, No 35, Buenos Aires, FLACSO, 2011.
- OFFE, Claus, *Partidos Políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema, 1992.
- SCARFÓ, Gabriela y ENRIQUE, Iara. *Jóvenes en movimiento: experiencias y discursos sobre organización política y laboral*, Buenos Aires, Mimeo, 2010.
- SVAMPA, Maristella, *Cambio de época. Movimientos sociales y Poder Político*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008
- VIÑAO, Antonio, *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Continuidades y cambio*, Madrid, Morata, 2002.
- ZALD, Mayer, "Cultura, Ideología y creación de marcos estratégicos", en MC ADAM, Douglas; MC CARTHY, John y ZALD, Mayer (eds) *Movimientos sociales: Perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, 1999.

## Notas

- 1 Archivo DIPPBA (1986-1998), diarios Tiempo Argentino, El día y Clarín, diferentes años.
- 2 Los datos fueron recabados a partir de una consulta (encuesta) que respondieron las escuelas de modo voluntario. Cabe destacar que no son datos producidos en el marco de una investigación. La falta de datos estadísticos sobre el tema hace que, con muchos recaudos, estos datos puedan ser utilizados como una descripción aproximada, sólo con fines exploratorios.
- 3 En este escrito aludimos con ello a un nombre genérico que refiere a las identidades político partidarias, o bien, constituidas en el ámbito de movimientos sociales, y que comportan la filiación militante de los jóvenes secundarios.
- 4 Retomamos esta categoría de Batallán *et al.* (2009).
- 5 Muchas coordinadoras suelen tener una duración esporádica: los ejemplos mencionados en este artículo representan organizaciones que están actualmente en funcionamiento.
- 6 Ejemplos: Concentración en ANSES por entrega de netbooks (La Plata, 2012); Marcha y abrazo simbólico por la aprobación del boleto estudiantil y la situación edilicia (Pergamino, 2011); Marcha y movilización por la continuidad de un equipo directivo (Villa Luzuriaga, 2012); Petitorio por la prohibición de fumar dentro de la escuela (Ituzaingó, 2009).
- 7 Al respecto, se recomienda el trabajo de Enrique (2010) sobre los conflictos en la ciudad de Buenos Aires.
- 8 El uso de esta categoría para pensar las prácticas de los jóvenes en el nivel medio fue propuesto de modo novedoso por Nuñez (2010) y por Chaves y Núñez (2012), para pensar el espacio escolar como configuración de prácticas políticas.

### Resumen

En la Argentina, el movimiento estudiantil secundario no ha sido foco de investigaciones numerosas y específicas, como sí lo ha sido el movimiento universitario. En la actualidad, estamos en presencia de un campo en construcción que ha indagado a este objeto de estudio -principalmente- a través de perspectivas que ponen el acento en el vínculo entre escuela y ciudadanía, y junto con ello, en el vínculo entre juventudes y política. En este artículo, se retomarán estos enfoques, a la vez que se discutirán algunos aspectos en cuanto a su problematización conceptual, con el fin de describir y comprender determinadas prácticas y dinámicas de un actor conformado en distintas instancias organizativas. Asimismo, se expondrán los primeros hallazgos de la investigación en curso acerca de la conformación del movimiento estudiantil y los formatos participativos escolares en el sistema educativo de la provincia de Buenos Aires.

### Palabras clave

Participación política - Escuela media - Movimiento estudiantil

### Abstract

*In Argentina, the secondary student movement has not been the focus of numerous investigations. Currently, this is an emerging field research. Political participation in middle school, has been investigated primarily through perspectives that emphasize the link between school and citizenship, and with it, the link between youth and policy. In this presentation, we return these approaches, while some aspects will be discussed, in order to describe and understand certain practices and dynamics of an actor made up in different instances. Also presents the first findings of ongoing research about the formation of the student movement and school participatory formats in the educational system of the province of Buenos Aires.*

### Keywords

*Political participation - Middle School - Student Movement*